



Empresa de Servicios Públicos  
de Cajicá S.A. E.S.P.

**EMPRESA DE SERVICIOS PÚBLICOS DE CAJICA S.A. ESP.**

**REUNIÓN EXTRAORDINARIA DE JUNTA DIRECTIVA**

Acta de Junta Directiva No.219 de octubre de 25 de 2019

Lugar: Sala de Juntas EPC, de la Calle 3 Sur N° 1-07 Centro Multiferial Segundo Piso.

**ACUERDO No. JDEPC - 011**

**(OCTUBRE 25 DE 2019)**

*"Por medio del cual se aprueba el presupuesto de Ingresos y Egresos de la vigencia 2020"*

LA JUNTA DIRECTIVA DE LA EMPRESA DE SERVICIOS PÚBLICOS DE CAJICA S.A. ESP, en uso de sus facultades legales, y

**CONSIDERANDO:**

*Que el presupuesto para la vigencia 2020 de la Empresa de Servicios Públicos de Cajicá S.A. E.S.P. debe ser aprobado por Junta Directiva en el mes de octubre del año 2019.*

*Que el Decreto 115 de enero 15 de 1996 establece las normas sobre elaboración, conformación y ejecución de los presupuestos de las empresas industriales y las sociedades de economía mixta sujetas al régimen de aquellas dedicadas a actividades no financieras.*

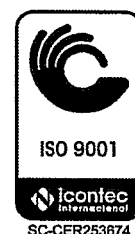
*Que es competencia de la Junta Directiva de la Empresa de Servicios Públicos de Cajicá S.A. ESP., aprobar el presupuesto que considere necesario de acuerdo con la ley y decretos presupuestales reglamentarios.*

*Que de acuerdo con lo establecido en el artículo 25 del Estatuto Financiero y Presupuestal de la EPC S.A. ESP., el acuerdo de aprobación del presupuesto de la Empresa de Servicios Públicos de Cajicá S.A. ESP., deberá expedirse antes del 31 de octubre del año inmediatamente anterior a su vigencia.*

*Por lo anteriormente expuesto, la Junta Directiva de la Empresa de Servicios Públicos de Cajicá S.A. E.S.P.,*

**ACUERDA:**

**PRIMERO:** Aprobar la suma de **TREINTA MIL NOVECIENTOS DIEZ Y SEIS MILLONES SESENTA Y CUATRO MIL SETECIENTOS CINCUENTA Y CINCO (\$30,916,064,755.00) PESOS M/L** para el presupuesto de ingresos de la vigencia 2020 de la Empresa de Servicios Públicos de Cajicá S.A. ESP., de acuerdo a la relación y rubros que a continuación se discriminan:



NIT 832.002.386-4  
empresa\_epc@yahoo.e  
empresa\_epc@epccajica.gov.c  
www.epccajica.gov.c  
Teléfonos: 8862846-879653  
Calle 3 sur N°1-35 Calahorr  
Centro Multiferial. Cajicá. Cundinamarca



**CAJICÁ, NUESTRO COMPROMISO**



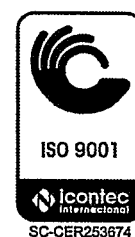
Empresa de Servicios Públicos  
de Cajicá S.A. E.S.P.

## PRIMERA PARTE PRESUPUESTO DE INGRESOS

Código	Nombre	2019	2020	Variación Absoluta	Variación Relativa
1	TOTAL INGRESOS	29,457,822,040	30,916,064,755	1,458,242,715	4.95%
11	DISPONIBILIDAD INICIAL	287,824,101	575,646,076	287,821,975	100.00%
12	INGRESOS CORRIENTES	29,393,790,040	30,317,319,919	923,529,879	3.14%
121	VENTA DE SERVICIOS	26,039,173,040	30,217,157,602	4,177,984,562	16.04%
1211	SERVICIO DE ACUEDUCTO	13,335,475,102	14,781,614,783	1,446,139,681	10.84%
12111	INGRESOS DIRECTOS DEL SERVICIO	10,540,750,602	11,724,303,783	1,183,553,181	11.23%
12112	INGRESOS INDIRECTOS DEL SERVICIO	2,794,724,500	3,057,311,000	262,586,500	9.40%
1212	SERVICIO DE ALCANTARILLADO	6,423,839,764	7,883,551,411	1,459,711,647	22.72%
12121	INGRESOS DIRECTOS DEL SERVICIO	5,413,484,764	6,413,929,411	1,000,444,647	18.48%
12122	INGRESOS INDIRECTOS DEL SERVICIO	1,010,355,000	1,469,622,000	459,267,000	45.46%
1213	SERVICIO DE ASEO	6,172,404,174	7,398,465,408	1,226,061,234	19.86%
1217	OTROS INGRESOS	107,454,000	153,526,000	46,072,000	42.88%
12173	OTROS INGRESOS VARIOS	107,454,000	153,526,000	46,072,000	42.88%
122	VENTA DE BIENES	9,271,000	12,987,514	3,716,514	40.09%
1223	ASEO	9,271,000	12,987,514	3,716,514	40.09%
1242	CONVENIOS Y CONTRATOS INTERADMINISTRATIVOS	3,277,850,000	0	-3,277,850,000	-100.00%
125	TRANSFERENCIAS	67,496,000	87,174,803	19,678,803	29.16%
1252	MUNICIPIO	67,496,000	87,174,803	19,678,803	29.16%
13	RECURSOS DE CAPITAL	64,032,000	23,098,760	-40,933,240	-63.93%
132	RENDIMIENTOS FINANCIEROS	64,032,000	23,098,760	-40,933,240	-63.93%
1321	INTERESES	64,032,000	23,098,760	-40,933,240	-63.93%

**SEGUNDO:** Aprobar la suma de **TREINTA MIL NOVECIENTOS DIEZ Y SEIS MILLONES SESENTA Y CUATRO MIL SETECIENTOS CINCUENTA Y CINCO (\$30,916,064,755.00) PESOS M/L** para el presupuesto gastos de la vigencia 2020 de la Empresa de Servicios Públicos de Cajicá S.A. ESP., de acuerdo a la relación y rubros que a continuación se discriminan:

## SEGUNDA PARTE PRESUPUESTO DE GASTOS



ISO 9001

Icontec  
Interacción

SC-CER253674

NIT 832.002.386-4

empresa\_epc@yahoo.e

empresa\_epc@epccajica.gov.c

www.epccajica.gov.c

Teléfonos: 8862846-879653

Calle 3 sur N°1-35 Calahorr

Centro Multiferial. Cajicá. Cundinamarca



CAJICÁ, NUESTRO COMPROMISO



Empresa de Servicios Públicos  
de Cajicá S.A. E.S.P.

Código	Nombre	2019	2020	Variación Absoluta	Variación Relativa
<b>2</b>	<b>TOTAL GASTOS</b>	<b>29,170,002,189</b>	<b>30,916,064,755</b>	<b>1,746,062,566</b>	<b>5.99%</b>
<b>21</b>	<b>GASTOS DE FUNCIONAMIENTO</b>	<b>13,793,794,437</b>	<b>14,872,058,136</b>	<b>1,078,263,699</b>	<b>7.82%</b>
<b>211</b>	<b>GASTOS DE PERSONAL</b>	<b>6,107,496,099</b>	<b>6,005,961,168</b>	<b>-101,534,931</b>	<b>-1.66%</b>
2111	SERVICIOS PERSONALES ASOCIADOS A LA NOMINA	3,916,440,312	4,267,603,080	351,162,768	8.97%
21111	GASTOS PERSONALES ADMINISTRATIVOS	1,427,478,209	1,624,691,194	197,212,985	13.82%
21112	GASTOS PERSONALES OPERATIVOS	2,488,962,103	2,642,911,886	153,949,783	6.19%
2112	SERVICIOS PERSONALES INDIRECTOS	834,639,400	668,630,675	-166,008,725	-19.89%
21121	SERVICIOS PERSONALES INDIRECTOS ADMINISTRATIVOS	834,639,400	668,630,675	-166,008,725	-19.89%
211212	Honorarios	834,639,400	668,630,675	-166,008,725	-19.89%
2113	CONTRIBUCIONES INHERENTES A LA NOMINA	1,356,416,387	1,069,727,413	-286,688,974	-21.14%
21132	CONTRIBUCIONES INHERENTES A LA NOMINA DEL SECTOR PUBLICO	1,356,416,387	1,069,727,413	-286,688,974	-21.14%
211321	PERSONAL ADMINISTRATIVO	478,467,810	411,338,321	-67,129,489	-14.03%
211322	PERSONAL OPERATIVO	877,948,577	658,389,092	-219,559,485	-25.01%
<b>212</b>	<b>GASTOS GENERALES</b>	<b>7,686,298,338</b>	<b>8,866,096,968</b>	<b>1,179,798,630</b>	<b>15.35%</b>
2121	Adquisición de Bienes	2,630,646,093	2,087,348,075	-543,298,018	-20.65%
21211	ADMINISTRATIVOS	280,211,452	234,672,508	-45,538,944	-16.25%
21212	OPERATIVOS	2,350,434,641	1,852,675,567	-497,759,074	-21.18%
2122	ADQUISICIÓN DE SERVICIOS	3,068,650,121	2,902,245,893	-166,404,228	-5.42%
21221	ADMINISTRATIVOS	1,275,145,791	1,303,912,355	28,766,564	2.26%
21222	OPERATIVOS	1,793,504,330	1,598,333,538	-195,170,792	-10.88%
2123	IMPUESTOS, TASAS, MULTAS Y CONTRIBUC.	1,957,000,000	3,836,503,000	1,879,503,000	96.04%
21231	Administrativos	877,000,000	1,551,503,000	674,503,000	76.91%
21232	Operativos	1,080,000,000	2,285,000,000	1,205,000,000	111.57%
2124	TRANSFERENCIAS – SENTENCIAS Y CONCILIACIONES	30,000,000	40,000,000	10,000,000	33.33%
<b>22</b>	<b>GASTOS DE OPERACIÓN</b>	<b>5,439,706,787</b>	<b>5,416,249,069</b>	<b>-23,457,718</b>	<b>-0.43%</b>
221	Gastos de Operación Comercial	5,342,971,697	5,340,249,069	-2,722,628	-0.05%
2211	Compra de Bienes para la Venta	4,300,000,000	4,203,352,735	-96,647,265	-2.25%
2212	Comercial por Servicios de Facturación	144,356,000	153,300,000	8,944,000	6.20%
2215	Disposición Final de Basuras	764,215,697	843,989,034	79,773,337	10.44%
2216	Otros Gastos de Operación Comercial PEAJES	134,400,000	139,607,300	5,207,300	3.87%
222	Gastos de Producción	96,735,090	76,000,000	-20,735,090	-21.43%
2221	Gastos de Operación y Mantenimiento Acueducto	96,735,090	76,000,000	-20,735,090	-21.43%
<b>23</b>	<b>SERVICIO DE LA DEUDA</b>	<b>319,878,117</b>	<b>922,211,474</b>	<b>602,333,357</b>	<b>188.30%</b>
231	Amortización	245,171,577	759,817,421	514,645,844	209.91%
232	Intereses	74,706,540	162,394,053	87,687,513	117.38%
<b>24</b>	<b>INVERSIONES</b>	<b>9,616,622,848</b>	<b>9,129,900,000</b>	<b>-486,722,848</b>	<b>-5.06%</b>
241	INVERSIONES EN ACUEDUCTO	3,327,772,848	4,732,000,000	1,404,227,152	42.20%
242	INVERSIONES EN ALCANTARILLADO	3,179,000,000	3,790,000,000	611,000,000	19.22%
243	INVERSIONES EN ASEO	3,109,850,000	607,900,000	-2,501,950,000	-80.45%
<b>25</b>	<b>DISPONIBILIDAD FINAL</b>	<b>575,646,076</b>	<b>575,646,076</b>	<b>0</b>	<b>0.00%</b>
251	Disponibilidad Final	575,646,076	575,646,076	0	0.00%



ISO 9001

Icontec  
Intertecno  
SC-CER253674

NIT 832.002.386-4

empresa\_epc@yahoo.e

empresa\_epc@epccajica.gov.c

www.epccajica.gov.c

Teléfonos: 8862846-879653

Calle 3 sur N°1-35 Calahorr

Centro Multiferial. Cajicá. Cundinamarca



CAJICÁ, NUESTRO COMPROMISO



Empresa de Servicios Públicos  
de Cajicá S.A. E.S.P.

## **TERCERA PARTE**

### **DISPOSICIONES GENERALES**

**TERCERO:** Las disposiciones generales del presente acuerdo deben aplicarse en armonía con el Decreto 115 de enero 15 de 1996, mediante el cual se establecen normas sobre elaboración, conformación y ejecución de los presupuestos de las Empresas Industriales y Comerciales del Estado y el Estatuto Financiero y Presupuestal de la EPC S.A. ESP., aprobado por la Junta Directiva mediante Acuerdo JDEPC-004 de abril 26 de 2018.

### **CAPITULO I**

#### **CAMPO DE APLICACIÓN**

**CUARTO:** Las disposiciones generales rigen para la Empresa de Servicios Públicos de Cajicá S.A. ESP., durante la vigencia del 01 de enero al 31 de Diciembre del Año 2020.

### **CAPITULO II**

#### **DE LOS INGRESOS Y LOS RECURSOS**

**QUINTO:** Comprenden la Disponibilidad Inicial, los ingresos corrientes que se esperan recaudar durante la vigencia fiscal por la venta de servicios de Acueducto, Alcantarillado y Aseo y los recursos de capital para la vigencia fiscal 2020 y se definen en la siguiente forma:

##### **A. DISPONIBILIDAD INICIAL**

Corresponde a la disponibilidad final del ejercicio 2019.

##### **B. INGRESOS CORRIENTES**

Corresponde a todos los recaudos que la Empresa espera recibir por concepto de la venta de los servicios públicos que se manejan en el municipio de Cajicá Cundinamarca.

#### **1. VENTA DE SERVICIOS**

##### **1.1 SERVICIO DE ACUEDUCTO**

Son los ingresos originados por el pago de este servicio prestado a través de las redes de acueducto, de acuerdo con las tarifas vigentes aplicadas por estrato. Su cobro se determina de acuerdo con la metodología de costos establecida por la Comisión de Regulación de Agua Potable y las tarifas aprobadas por la Junta Directiva de la Empresa.

##### **Tarifa Cargo Fijo:**

Valor unitario por suscriptor o usuario, que refleja los costos económicos involucrados en garantizar la disponibilidad permanente del servicio, independientemente del nivel de uso.



ISO 9001

icontec  
Interocefenel  
SC-CER253674

NIT 832.002.386-4

empresa\_epc@yahoo.e

empresa\_epc@epccajica.gov.c

www.epccajica.gov.c

Teléfonos: 8862846-879653

Calle 3 sur N°1-35 Calahorr

Centro Multiferial. Cajicá. Cundinamarca



**CAJICÁ, NUESTRO COMPROMISO**



Empresa de Servicios Públicos  
de Cajicá S.A. E.S.P.

**Consumo:**

*Está constituido por el pago de los metros consumidos por cada usuario según estrato y tabla de consumo.*

**Derechos de Acometidas Nuevas, Financiaciones:**

*Valor que pagan los nuevos suscriptores o usuarios que solicitan una nueva acometida, ya sea en un solo pago o por el mecanismo de financiación que tiene la empresa.*

**Costos Directos de Conexión Acueducto:**

*Es el valor que recauda la empresa por costos de conexión a la red de agua potable, de acuerdo con la tarifa vigente. Lo pagan los usuarios por una sola vez.*

**Materiales:**

*Es el valor que recauda la empresa por la venta de los materiales que se requieren para realizar nuevas conexiones a la red de Acueducto.*

**Corte y Reconstrucción de Calzada:**

*Valor que se recauda cuando para hacer una nueva acometida de Acueducto es necesario romper el pavimento de la vía pública y/o el andén y su posterior reconstrucción.*

**Visitas y viabilidades:**

*Es el pago que hacen los suscriptores por la visita al sitio en donde se está solicitando una nueva acometida, el cual debe ser consignado en la cuenta bancaria de recaudo de la empresa.*

**Traslado Medidor:**

*Valor que se recauda por el servicio de mover el medidor de un lugar a otro a solicitud del usuario. Cabe resaltar que este servicio es potestad exclusiva de la Empresa y que por lo tanto el usuario no lo debe hacer por su propia cuenta.*

**Recargos y Sanciones:**

*Es el valor adicional que cancelan los usuarios cuando realizan el pago de la factura por fuera del horario establecido por la empresa en la factura, así como el valor por concepto de fraudes debidamente comprobados por la empresa.*

**Reparación y Revisión de Medidores:**

*Pago que hacen los suscriptores por concepto de la revisión de los macromedidores en sitio por parte de un laboratorio especializado.*



NIT 832.002.386-4  
empresa\_epc@yahoo.e  
empresa\_epc@epccajica.gov.c  
www.epccajica.gov.c  
Teléfonos: 8862846-879653  
Calle 3 sur N°1-35 Calahorra  
Centro Multiferial, Cajicá, Cundinamarca



CAJICÁ, NUESTRO COMPROMISO



Empresa de Servicios Públicos  
de Cajicá S.A. E.S.P.

## **1.2 SERVICIO DE ALCANTARILLADO**

*Son los ingresos originados por el pago del servicio de alcantarillado prestado a los usuarios a través de las redes. Su valor depende del estrato en el cual se encuentre clasificado el inmueble. Su cobro se determina de acuerdo con la metodología de costos establecida por la Comisión de Regulación de Agua Potable y las tarifas aprobadas por la Junta Directiva de la Empresa.*

### **Tarifa Cargo Fijo**

*Valor unitario por suscriptor o usuario que refleja los costos económicos involucrados en garantizar la disponibilidad permanente del servicio independiente del nivel de uso.*

### **Tarifa Vertimiento**

*Valor que se cobra por la prestación del servicio de alcantarillado el cual incluye mantenimiento de la red y tratamiento de aguas negras.*

### **Costos Directos de Conexión Alcantarillado**

*Es el valor que se recauda por el costo de conexión a la red de vertimiento de aguas residuales, de acuerdo con la tarifa vigente. La pagan los usuarios por una sola vez.*

### **Otros Indirectos del Servicio**

*Valor que pagan los nuevos suscriptores o usuarios que solicitan una nueva acometida, ya sea en un solo pago o por el mecanismo de financiación que tiene la empresa.*

## **1.3 SERVICIO DE ASEO**

*Son los ingresos originados por el pago del servicio de aseo prestado a los usuarios a través de barrido, recolección, transporte y disposición final de residuos sólidos y orgánicos. Su valor depende del estrato en el cual se encuentre clasificado el inmueble y el uso en el cual se encuentre el suscriptor. Su cobro se determina de acuerdo con la metodología de costos establecida por la Comisión de Regulación de Agua Potable y las tarifas aprobadas por la Junta Directiva de la Empresa.*

## **1.4 OTROS INGRESOS**

*Corresponde al recaudo que hace la empresa por concepto del alquiler de equipos de Acueducto tales como rana, canguro, bobcat; de Alcantarillado como es el equipo de succión presión y de Aseo como son las tolvas.*



ISO 9001

icontec  
Internacional  
SC-CER253874

NIT 832.002.386-41

empresa\_epc@yahoo.e

empresa\_epc@epccajica.gov.c

www.epccajica.gov.c

Teléfonos: 8862846-879653

Calle 3 sur N°1-35 Calahorra

Centro Multiferial, Cajicá, Cundinamarca



CAJICÁ, NUESTRO COMPROMISO



Empresa de Servicios Públicos  
de Cajicá S.A. E.S.P.

## **1.5 Subsidios**

### **Subsidio de Alcantarillado**

*Ingreso correspondiente a la diferencia entre el valor real de la prestación de los servicios de Alcantarillado y el valor que los usuarios o suscriptores de los estratos 1, 2 y 3 pagan. Esta diferencia es asumida por el presupuesto municipal, a través del Fondo de Solidaridad y Redistribución de Ingresos.*

## **C. RECURSOS DE CAPITAL**

### **1. RENDIMIENTOS FINANCIEROS**

#### **1.1. Intereses**

*Corresponde al ingreso percibido por la rentabilidad financiera de las cuentas de ahorro que la empresa posee en entidades financieras.*

## **CAPITULO III**

### **DE LOS GASTOS**

**SEXTO:** *Comprenden las apropiaciones incluidas en el presupuesto para la vigencia fiscal 2020, se definen en la siguiente forma:*

#### **A. FUNCIONAMIENTO**

*Son aquellos que tienen por objeto atender las necesidades de la Entidad para cumplir a cabalidad con las funciones asignadas en la Constitución Política y la Ley.*

#### **1. GASTOS DE PERSONAL**

*Corresponden a aquellos gastos que debe hacer la Empresa como contraprestación de los servicios que recibe, sea por una relación laboral o a través de contratos, los cuales se definen como sigue:*

##### **1.1. SERVICIOS PERSONALES ASOCIADOS A LA NOMINA**

*Comprende la remuneración por concepto de sueldos y demás factores salariales legalmente establecidos a los funcionarios vinculados a la planta de personal, tales como:*

##### **SUELDOS PERSONAL DE NOMINA**

*Comprende la asignación básica mensual y los incrementos de ley, para retribuir la prestación de los servicios de los funcionarios del*



NIT 832.002.386-4  
empresa\_epc@yahoo.e  
empresa\_epc@epccajica.gov.c  
www.epccajica.gov.c  
Teléfonos: 8862846-879653  
Calle 3 sur N°1-35 Calahorra  
Centro Multiferial. Cajicá. Cundinamarca



**CAJICÁ, NUESTRO COMPROMISO**



Empresa de Servicios Públicos  
de Cajicá S.A. E.S.P.

área administrativa de la Empresa de Servicios Públicos de Cajicá  
S.A. ESP.

### **AUXILIO DE TRANSPORTE**

*Pago a los funcionarios que devenguen menos de dos (2) salarios mínimos legales vigentes y que por ley tienen derecho.*

### **SUBSIDIO DE ALIMENTACION**

*Pago a los funcionarios que por disposición legal tienen derecho y será igual a la cuantía y condiciones debidamente establecidas por el Gobierno Nacional.*

### **VACACIONES**

*Pago equivalente a quince (15) días hábiles de salario o proporcional según el caso, el cual será cancelado por haber laborado un año continuo o proporcional, de conformidad al Decreto 1919 de 2002.*

### **PRIMA DE VACACIONES**

*Pago equivalente a quince (15) días de salario por cada año de servicio, que se hace a los empleados públicos y trabajadores oficiales, de conformidad al Decreto 1919 de 2002.*

### **PRIMA DE SERVICIOS**

*Pago equivalente a quince (15) días de salario o proporcional, al tiempo laborado, a que tienen derecho los empleados públicos y trabajadores oficiales. Esta prima regirá de conformidad al Decreto 1042 de 1978 y al artículo 6 del decreto 600 de 2007 y será liquidada proporcionalmente al tiempo laborado, se pagará los primeros quince días del mes de Julio.*

### **PRIMA DE NAVIDAD**

*Pago equivalente a treinta (30) días de salario o proporcional al tiempo laborado, a que tienen derecho los empleados públicos y trabajadores oficiales. Esta prima regirá de conformidad al Decreto 1919 de 2002 y será liquidada proporcionalmente al tiempo laborado, se pagará en la primera quincena del mes de Diciembre.*

### **BONIFICACION ESPECIAL DE RECREACION**

*Corresponde al pago a que tienen derecho los funcionarios de la Empresa, equivalente a dos (2) días de salario como prestación económica, que se causa al momento de salir a disfrutar las vacaciones.*



NIT 832.002.386-4  
empresa\_epc@yahoo.e  
empresa\_epc@epccajica.gov.c  
www.epccajica.gov.c  
Teléfonos: 8862846-879653  
Calle 3 sur N°1-35 Calahorra  
Centro Multiferial. Cajicá. Cundinamarca



CAJICÁ, NUESTRO COMPROMISO





Empresa de Servicios Públicos  
de Cajicá S.A. E.S.P.

## **BONIFICACION POR SERVICIOS PRESTADOS**

*Es el reconocimiento y pago en dinero de un porcentaje del valor conjunto de la asignación básica y los gastos de representación que correspondan al empleado cada vez que cumpla un año continuo de labores en una misma entidad pública, equivalente al 50% de la asignación básica y los gastos de representación de aquellos empleados que devenguen menos de \$1,763,224, y del 35% para los demás casos.*

### **1.2. SERVICIOS PERSONALES INDIRECTOS**

*Son gastos destinados a atender la contratación de personas jurídicas y naturales que presten servicios calificados o profesionales, cuando no puedan ser desarrollados con personal de planta. Incluye la remuneración del personal que se vincule en forma ocasional, para desarrollar actividades netamente temporales.*

## **HONORARIOS**

*Pago de servicios calificados y/o profesionales a personas naturales y jurídicas, que se prestan en forma continua para asuntos propios de la empresa, los cuales no pueden ser atendidos con personal de planta o se requieran de conocimientos especializados y están sujetos al régimen contractual vigente.*

### **1.3. CONTRIBUCIONES INHERENTES A LA NOMINA**

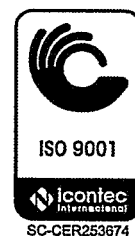
*Corresponde a las contribuciones legales que debe hacer la Empresa como empleador, tienen como base la nómina del personal de planta y comprende: Cajas de Compensación Familiar, Fondos administradores de cesantías y pensiones, empresas promotoras de salud privadas, así como las administradoras privadas de aportes que se destinan para accidentes de trabajo y enfermedad profesional.*

## **APORTES A SALUD**

*Pago que efectúa la empresa, por concepto de Aportes a Seguridad Social a las Empresas Promotoras de Salud, donde se encuentren afiliados los funcionarios de la Empresa de conformidad con las normas legales vigentes.*

## **APORTES FONDO DE PENSIONES AFP**

*Pago que efectúa la Empresa, por concepto de Aportes a los Fondos Privados o Públicos de Pensiones, donde se encuentren afiliados los funcionarios de las Empresas de conformidad con las normas legales vigentes.*



NIT 832.002.386-4  
empresa\_epc@yahoo.e  
empresa\_epc@epccajica.gov.c  
www.epccajica.gov.c  
Teléfonos: 8862846-879653  
Calle 3 sur N°1-35 Calahorra  
Centro Multiferial. Cajicá. Cundinamarca



**CAJICÁ, NUESTRO COMPROMISO**



Empresa de Servicios Públicos  
de Cajicá S.A. E.S.P.

### **APORTE A RIESGOS PROFESIONALES**

*Pago que debe hacer la Empresa a la Administradora de Riesgos Profesionales a donde estén afiliados los funcionarios de la Empresa, con el fin de amparar los riesgos de accidentes de trabajo y enfermedad profesional, de conformidad con las normas legales vigentes.*

### **APORTE A CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR**

*Pago que hace la Empresa con destino a las Cajas de Compensación Familiar en desarrollo de las normas legales vigentes, equivalente al 4% del valor de la nómina mensual.*

### **APORTE AL INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR – I.C.B.F.**

*Pago que hace la Empresa con destino al I.C.B.F., de conformidad con lo establecido por la ley, equivalente al 3% del valor de la nómina mensual.*

### **APORTE AL SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE – SENA**

*Pago que hace la Empresa con destino al SENA de conformidad con lo establecido por la ley, equivalente al 2% del valor de la nómina mensual.*

### **FONDO DE CESANTIAS**

*Pago que debe realizar la Empresa a los funcionarios, equivalente a un mes de salario por cada año de servicios o proporcionalmente por fracción de año, este valor debe ser consignado a los fondos de cesantías a los cuales se encuentren afiliados los funcionarios, conforme a las disposiciones legales.*

### **INTERESES SOBRE CESANTIAS**

*Pago que debe realizar la Empresa a cada uno de sus funcionarios por los intereses causados durante el período trabajado, correspondiente al 12% anual liquidado sobre el valor de sus respectivas cesantías, o proporcionalmente al tiempo laborado.*

## **2. GASTOS GENERALES**

*Son los gastos relacionados con la adquisición de bienes y servicios necesarios para que la Empresa cumpla con las funciones asignadas por la constitución y la ley.*



NIT 832.002.386-4

empresa\_epc@yahoo.e

empresa\_epc@epccajica.gov.c

www.epccajica.gov.c

Teléfonos: 8862846-879653

Calle 3 sur N°1-35 Calahorra

Centro Multiferial. Cajicá. Cundinamarca



**CAJICÁ, NUESTRO COMPROMISO**



Empresa de Servicios Públicos  
de Cajicá S.A. E.S.P.

## **2.1. ADQUISICION DE BIENES**

*Corresponde a la compra de muebles y bienes destinados a apoyar el desarrollo de las funciones de la empresa como:*

### **MATERIALES Y SUMINISTROS ADMINISTRATIVOS**

*Comprende la adquisición de bienes tangibles e intangibles de consumo final que no son objeto de devolución como: papelería, elementos de aseo y cafetería, refrigerios Asambleas y Juntas Directivas, lectores para pocket Motorola, pilas para pocket, tonners para las fotocopiadoras, caja menor.*

### **COMPRA DE EQUIPOS ADMINISTRATIVOS**

*Comprende la compra de equipos de cómputo, antivirus, ups, y demás equipos para el funcionamiento de la Empresa.*

### **DOTACION DE PERSONAL ADMINISTRATIVO**

*Gastos que por reglamentación debe hacer la Empresa, por concepto de calzado y vestidos de labor, de los trabajadores administrativos vinculados a la Empresa siempre y cuando devenguen menos de dos salarios mínimos legales mensuales.*

### **BIENESTAR SOCIAL ADMINISTRATIVOS**

*Utilizado para desarrollar los programas y eventos de bienestar social, orientados a crear, mantener y mejorar las condiciones que favorezcan el desarrollo integral de los funcionarios administrativos, el mejoramiento de su nivel de vida y el de su familia.*

### **MATERIALES Y SUMINISTROS OPERATIVOS**

*Comprende la adquisición de toda clase de materiales y suministros requeridos para prestar los servicios de acueducto, alcantarillado y aseo, tales como: llantas para los vehículos de la Empresa, materiales y suministros de ferretería, asfalto en frío, asfalto en caliente, material de cantera.*

### **COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES**

*Corresponde a la compra de gasolina y acpm para los vehículos, motos y maquinaria de la Empresa.*

### **HERRAMIENTAS**

*Corresponde a la compra de herramienta para los vehículos compactadores de la Empresa, herramienta para los fontaneros de Acueducto, para los operarios de alcantarillado, para los operarios de Aseo, equipos de bombeo, señalización de obras, equipos de sondeo y*



NIT 832.002.386-41

empresa\_epc@yahoo.e

empresa\_epc@epccajica.gov.co

www.epccajica.gov.co

Teléfonos: 8862846-879653

Calle 3 sur N°1-35 Calahorra

Centro Multiferial. Cajicá. Cundinamarca



**CAJICÁ, NUESTRO COMPROMISO**



Empresa de Servicios Públicos  
de Cajicá S.A. E.S.P.

*bolsas y lonas para la recolección del material producto del barrido de las calles, indispensables para el buen funcionamiento de la Empresa.*

### **DOTACION DE PERSONAL OPERATIVO**

*Gastos que por reglamentación debe hacer la Empresa, por concepto de calzado y vestidos de labor, de los trabajadores operativos vinculados a la Empresa siempre y cuando devenguen menos de dos salarios mínimos legales mensuales.*

### **BIENESTAR SOCIAL OPERATIVO**

*Utilizado para desarrollar los programas y eventos de bienestar social, orientados a crear, mantener y mejorar las condiciones que favorezcan el desarrollo integral de los funcionarios operativos, el mejoramiento de su nivel de vida y el de su familia.*

## **2.2. ADQUISICION DE SERVICIOS**

*Corresponde al pago a personas jurídicas y naturales por la prestación de servicios que complementan las funciones del desarrollo de la Empresa y permiten mantener y proteger los bienes que son de su propiedad o están a su cargo, así como los pagos por concepto de tasas a que estén sujetos los órganos tales como:*

### **MANTENIMIENTOS Y REPARACIONES**

*Son los gastos requeridos para mantener en buen estado de funcionamiento las impresoras, los computadores, las fotocopiadoras de propiedad de la Empresa, así como la calibración de equipos, las mejoras locativas, recarga de extintores, trabajos de soldadura y ornamentación y trabajos eléctricos que se requieran para el buen funcionamiento de la Empresa.*

### **SERVICIOS PUBLICOS**

*Corresponde al pago de los servicios de energía eléctrica, telefonía fija y móvil, servicio de acueducto, alcantarillado y aseo de las diferentes dependencias de la Empresa.*

### **IMPRESOS Y PUBLICACIONES**

*Corresponde a los gastos por renovación de obras LEGIS, impresiones, sellos, autenticaciones, suscripciones, en que incurre la Empresa para su funcionamiento.*

### **COMUNICACIÓN Y TRANSPORTE**

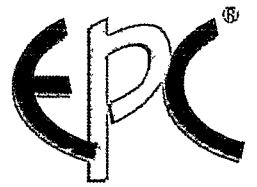
*Corresponde a los gastos de mensajería, correos, transporte colectivo de los funcionarios de mensajería de la Empresa.*



NIT 832.002.386-4  
empresa\_epc@yahoo.e  
empresa\_epc@epccajica.gov.c  
www.epccajica.gov.c  
Teléfonos: 8862846-879653  
Calle 3 sur N°1-35 Calahorra  
Centro Multiferial. Cajicá. Cundinamarca



**CAJICÁ, NUESTRO COMPROMISO**



Empresa de Servicios Públicos  
de Cajicá S.A. E.S.P.

### **CAPACITACIONES ADMINISTRATIVOS**

*Destinada a mejorar el nivel de conocimiento de los funcionarios administrativos para un mejor desempeño en las labores asignadas, incluye el costo de planes de capacitación, cursos, seminarios, congresos, foros, etc.*

### **SUSCRIPCIONES Y AFILIACIONES**

*Corresponde al valor que se cancela por concepto de la renovación del certificado de Cámara y Comercio y los derechos de Afiliación.*

### **SALUD OCUPACIONAL E HIGIENE Y SEGURIDAD INDUSTRIAL**

*Utilizado para desarrollar los programas de salud ocupacional y seguridad industrial de los funcionarios administrativos, garantizando un ambiente de trabajo seguro y los medios necesarios para proteger, mejorar y conservar la salud y seguridad industrial de los funcionarios.*

### **COMISIONES Y GASTOS BANCARIOS**

*Corresponde a los valores que cobran los bancos por los servicios de intermediación o gestión que prestan.*

### **VIGILANCIA**

*Corresponde al valor que se paga a una empresa de reconocida trayectoria que preste la vigilancia a las instalaciones de la Empresa las 24 horas con el fin de salvaguardar los bienes de propiedad de la Empresa, así como el servicio de monitoreo de las instalaciones mediante una alarma y el monitoreo de los vehículos mediante el mecanismo GPS.*

### **OTROS GASTOS POR ADQUISICION DE SERVICIOS**

*Corresponde a pagos que no se encuentran expresamente estipulados en los conceptos anteriores.*

### **ARRENDAMIENTOS Y ALQUILERES**

*Pagos por concepto de alquiler de volquetas, retro excavadora, motobombas para el adecuado funcionamiento de la Empresa.*

### **SEGUROS**

*Corresponde al pago de pólizas para amparar los inmuebles, maquinarias, vehículos y equipos de propiedad de la Empresa, pólizas a empleados de manejo y seguros obligatorios de accidentes de tránsito SOAT para todos los vehículos automotores de propiedad de la Empresa.*

*Igualmente por este concepto se pagarán los costos por la expedición de pólizas requeridas por la Empresa para la suscripción y legalización de contratos y convenios interadministrativos suscritos con entidades públicas.*



ISO 9001

icontec  
internacional  
SC-CER253674

NIT 832.002.386-41

empresa\_epc@yahoo.e

empresa\_epc@epccajica.gov.c

www.epccajica.gov.c

Teléfonos: 8862846-879653

Calle 3 sur N°1-35 Calahorra

Centro Multiferial, Cajicá, Cundinamarca



CAJICÁ, NUESTRO COMPROMISO



Empresa de Servicios Públicos  
de Cajicá S.A. E.S.P.

*También corresponde al valor cobrado por las entidades financieras por concepto del amparo de los contratos de arrendamiento financiero Leasing.*

### **CAPACITACIONES OPERATIVOS**

*Destinada a mejorar el nivel de conocimiento de los funcionarios operativos para un mejor desempeño en las labores asignadas, incluye el costo de planes de capacitación, cursos, seminarios, congresos, foros, etc.*

### **SALUD OCUPACIONAL E HIGIENE Y SEGURIDAD INDUSTRIAL**

*Utilizado para desarrollar los programas de salud ocupacional y seguridad industrial de los funcionarios operativos, garantizando un ambiente de trabajo seguro y los medios necesarios para proteger, mejorar y conservar la salud y seguridad industrial de los funcionarios.*

### **MANTENIMIENTO DE VEHICULOS, MAQUINARIA Y EQUIPOS MENORES**

*Son los gastos requeridos para mantener en buen estado de funcionamiento toda la maquinaria y motos vehículos de propiedad de la Empresa así como su reparación cuando se requiera, incluye mano de obra y repuestos de motos, camionetas, camiones compactadores, bobcat, máquina de succión presión, bicicletas, motobombas, canguro, rana, cortadora, equipo de termo fusión y carritos de aseo.*

### **OTROS GASTOS GENERALES DE ASEO**

*Corresponde al mantenimiento y reparación de las tolvas de aseo que se encuentran alquiladas en algunas empresas y colegios del municipio con el fin de facilitar la recolección en los camiones compactadores recolectores.*

## **2.3. IMPUESTOS, TASAS Y MULTAS**

*Comprende el pago de impuestos, tasas, multas y contribuciones a que está sujeta la Empresa de conformidad con la normatividad vigente.*

### **IMPUESTOS, TASAS, MULTAS Y CONTRIBUCIONES ADMINISTRATIVOS**

*Corresponde al pago del impuesto a la riqueza, impuesto de renta y complementarios, impuesto de industria y comercio, impuesto de vehículos, impuesto CREE, de acuerdo a la normatividad vigente tanto a nivel nacional, distrital, departamental y municipal.*

### **IMPUESTOS, TASAS, MULTAS Y CONTRIBUCIONES OPERATIVOS**



NIT 832.002.386-4

empresa\_epc@yahoo.e

empresa\_epc@epccajica.gov.c

www.epccajica.gov.c

Teléfonos: 8862846-879653

Calle 3 sur N°1-35 Calahorr

Centro Multiferial. Cajicá. Cundinamarca



**CAJICÁ, NUESTRO COMPROMISO**



Empresa de Servicios Públicos  
de Cajicá S.A. E.S.P.

*Corresponde al pago de tasas retributivas CAR PSMV, autorretención del CREE, contribución CRA, contribución SSPD, contribución subsidios, de acuerdo a la normatividad vigente.*

### **SENTENCIAS Y CONCILIACIONES**

*Pagos a cargo de la Empresa producto de decisiones judiciales y extrajudiciales.*

### **3. GASTOS DE OPERACIÓN**

#### **3.1. COMPRA DE BIENES PARA LA VENTA**

*Corresponde al gasto que realiza la Empresa por concepto de la compra de agua en bloque para cumplir con su objeto social.*

#### **3.2. COMERCIAL POR SERVICIOS DE FACTURACION**

*Comprende la impresión de las facturas de servicios públicos, libretas varias, hosting, publicaciones, imagen corporativa de la Empresa.*

#### **3.3. DISPOSICION FINAL DE BASURAS**

*Por este concepto se imputan los contratos por el servicio de disposición final de residuos orgánicos e inorgánicos, así como el valor de los pesajes del material orgánico.*

#### **3.4. PEAJES**

*Comprende el pago de peajes por el desplazamiento de los vehículos de propiedad de la Empresa hacia el relleno sanitario Nuevo Mondoñedo.*

#### **3.5. GASTOS DE PRODUCCION**

*Gastos requeridos para el análisis de calidad del agua que se suministra a los suscriptores por parte de un laboratorio de reconocida trayectoria, así como el pago por concepto de caracterización de vertimientos.*

### **4. SERVICIO DE LA DEUDA**

*Los gastos por concepto del servicio de la deuda pública interna, tienen por objeto atender el cumplimiento de las obligaciones contractuales correspondientes al pago de capital e intereses en operaciones de arrendamiento financiero leasing.*

#### **4.1. AMORTIZACION**

*Constituye el monto total de pagos que se causen durante la vigencia fiscal por amortización de capital, originados en empréstitos contratados con entidades financieras.*



NIT 832.002.386-4  
empresa\_epc@yahoo.e  
empresa\_epc@epccajica.gov.c  
www.epccajica.gov.c  
Teléfonos: 8862846-879653  
Calle 3 sur N°1-35 Calahorra  
Centro Multiferial. Cajicá. Cundinamarca



CAJICÁ, NUESTRO COMPROMISO



Empresa de Servicios Públicos  
de Cajicá S.A. E.S.P.

#### **4.2. INTERESES**

*Constituye el monto total de pagos que se causen durante la vigencia fiscal por intereses y otros gastos, originados en empréstitos contratados con entidades financieras.*

#### **5. INVERSION**

*Corresponde a las erogaciones que permiten acrecentar la capacidad de producción y productividad tendientes a suplir las necesidades básicas de la población en materia de agua potable y a proporcionar los servicios de alcantarillado y control y disposición de residuos generados en actividades domésticas o productivas, para lograr un desarrollo eficiente y en armonía con el ambiente y la salud de la comunidad.*

##### **5.1. INVERSIONES EN ACUEDUCTO**

*Comprende las erogaciones para fortalecer el sistema de acueducto mediante la adecuación y mantenimiento de las redes con el fin de garantizar la calidad en la prestación de los servicios de agua potable.*

##### **5.2. INVERSIONES EN ALCANTARILLADO**

*Comprende las erogaciones de adecuación, mantenimiento y construcción de obras que mejoren y optimicen la infraestructura del sistema de alcantarillado.*

##### **5.3. INVERSIONES EN ASEO**

*Comprende las erogaciones destinadas al Plan de Gestión Integral de Residuos Sólidos - PGIRS y al desarrollo de actividades de mantenimiento de parques y zonas verdes de recreación, zonas verdes de colegios, escuelas, jardines, instituciones educativas, edificios públicos y las fuentes de los parques del municipio de Cajicá.*

**SEPTIMO:** *El presente acuerdo rige a partir de la fecha y deberá registrarse en los libros de ejecución y control presupuestal de la empresa.*



NIT 832.002.386-4  
empresa\_epc@yahoo.e  
empresa\_epc@epccajica.gov.c  
www.epccajica.gov.c  
Teléfonos: 8862846-879653  
Calle 3 sur N°1-35 Calahorr  
Centro Multiferial. Cajicá. Cundinamarca







Empresa de Servicios Públicos  
de Cajicá S.A. E.S.P.

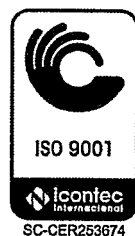
**COMUNIQUESE PUBLIQUESE Y CÚMPLASE.**

Dado en Cajicá Cundinamarca, a los veinticinco (25) días del mes de  
Octubre de 2019.

**ORLANDO DIAZ CANASTO**  
Presidente.

**FABIAN ROBERTO QUINTERO GARCIA**  
Secretario.

Proyectó: **Oswaldo Mancera Velandia** /



NIT 832.002.386-45  
empresa\_epc@yahoo.es  
empresa\_epc@epccajica.gov.co  
www.epccajica.gov.co  
Teléfonos: 8862846-8796531  
Calle 3 sur N°1-35 Calahorra  
Centro Multiferial, Cajicá, Cundinamarca



CAJICÁ, NUESTRO COMPROMISO